

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SERVIPERSONAL S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2004**

Guayaquil, Abril del 2005

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías pongo a vuestra consideración, mi informe como Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2004.

Dejo constancia en forma expresa, que he realizado mis funciones dando cumplimiento al Art. 442 de la Ley de compañías. E indico que los estados financieros presentan tres cifras que son valores contabilizados por cuanto la compañía tuvo vida jurídica desde Marzo del mismo año.

De esta manera doy cumplimiento a la labor encomendada. Confío señores accionistas que ustedes apreciarán mi función como Comisario de esta compañía, que en todo caso es el producto del sincero interés de servir como dispone la Ley.

Atentamente,



REBECA LEON
COMISARIO

